La Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria con Personería Jurídica 2103 del 29 de Marzo de 1973 del Ministerio de Educación Nacional

ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y

Teniendo en cuenta que

Dora Yurany Sánchez Rodríguez

C.C. 53.167.582 de Bogotá D. C.

culminó satisfactoriamente los estudios de Postgrado y cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley, le confiere el título de

Especialista en Epidemiología

Código 3842
Bogotá, D.C. Octubre 6 de 2015
No. EP-572

Rector | *Decano* | *Secretaria General* | *Director del Programa*

Registrado: Libro 1 Folio 25
Bogotá D.C. Octubre 6 de 2015

IVSM

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS** es una Institución de carácter privado, con Personería Jurídica No. 2105 del 29 de Marzo de 1974, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la cual está autorizada para expedir títulos de ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA, según código del programa 3842 emanado del ICFES y Registro Calificado otorgado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 13909 del 29 de Agosto del 2014.

ACTA DE GRADO No. 247

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 06 de Octubre de 2015, se hizo presente en la Secretaria General DORA YURANY SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 53.167.582 de Bogotá D. C., quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes exigidas por el Gobierno Nacional, y previo el juramento reglamentario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

A

DORA YURANY SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

y le otorga el Diploma No. EP-572 registrado en el libro 1, folio 25.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Bogotá, D.C., el día seis (06) de Octubre de dos mil quince (2015).

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General